

Estimados miembros del Parlamento Europeo,

NOSOTROS, LOS CREADORES EUROPEOS ABAJO FIRMANTES - ESTABLECIDOS Y EMERGENTES - DE TODOS LOS CAMPOS ARTÍSTICOS, SOLICITAMOS QUE HAGAN LO CORRECTO Y ADOPTEN LA DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE DERECHOS DE AUTOR SIN MÁS DEMORA.

Nuestras películas, obras de teatro, libros, artículos, música, dibujos, pinturas, esculturas, fotos, coreografías y otras formas de arte son una fuente de riqueza y orgullo para la cultura europea. Nuestro arte es nuestra pasión y nuestra profesión.

Para que la gente pueda seguir disfrutando de la cultura europea en el entorno digital actual, y los creadores puedan ganarse la vida hoy y mañana, les instamos a que adopten la Directiva de derechos de autor.

Esta directiva crea competencias indispensables entre nosotros, los creadores, y quienes comunican y distribuyen nuestro trabajo en los diferentes medios y plataformas. Es una cuestión de respeto mutuo. Es esencial para la sostenibilidad de nuestras actividades y, por tanto, para la diversidad cultural y artística de Europa.

Es de interés de todos promover los derechos de autor para que podamos seguir creando y, al hacerlo, aportemos beneficios duraderos a toda la sociedad. Para retener a los mejores talentos de Europa y construir la próxima generación de creadores europeos, debemos salvaguardar los derechos de los creadores y promover sus medios de vida. No podemos permitirnos esperar una década más para que la legislación de derechos de autor se adapte al entorno digital. No se trata solo de nosotros, sino del futuro de la cultura europea.

Tienen la oportunidad de enviar un mensaje histórico y positivo a las futuras generaciones de creadores: son valorados y serán remunerados de manera justa por su trabajo.

Les pedimos por tanto con urgencia, miembros del Parlamento Europeo, que digan sí a esta reforma.

⇒ Signatories